

ÍNDICE GENERAL

	PÁG.
Plan general de la obra	IX
El Autor	XV
Presentación	XXV

CAPÍTULO XIV

DELIMITACIÓN DEL RIESGO. LA INTERPRETACIÓN DE LOS AMPAROS Y LAS EXCLUSIONES EN EL CONTRATO DE SEGURO. HERMENÉUTICA CONTRACTUAL EN LA ESFERA ASEGURATICIA

LA DELIMITACIÓN CONVENCIONAL DEL RIESGO ASEGURADO.
CONSIDERACIONES GENERALES ALREDEDOR DE LA HERMENÉUTICA
CONTRACTUAL Y, EN PARTICULAR, EN RELACIÓN CON LA PÓLIZA
DE SEGURO. INTERPRETACIÓN DE LOS AMPAROS Y EXCLUSIONES.
SOMERO ANÁLISIS DE ALGUNAS REGLAS
DE CARÁCTER INTERPRETATIVO

1. Somera referencia a los hechos que sirvieron de fundamento fáctico del laudo 3
2. Consideraciones jurídicas realizadas por el Tribunal..... 7

CAPÍTULO XV

LOS CONFLICTOS BÉLICOS Y SU INCIDENCIA EN EL CONTRATO DE SEGURO. INASEGURABILIDAD DE LOS RIESGOS EXTRAORDINARIOS Y CATASTRÓFICOS

SECCIÓN I. — *La guerra y su proyección
en el derecho internacional*

1. Cuestión previa 33
2. Noción semántica y etimológica del vocablo guerra 34

	PÁG.
3. Noción corriente	34
4. Noción doctrinal y genérica de la voz guerra	35
5. Tipología de la guerra	36
A) La guerra internacional	36
a) Noción jurídica de la guerra internacional	36
b) Características más salientes	39
c) La agresión – género común –, el estado de guerra, la in- vasión y la ocupación militar. Breve aclaración	40
d) La guerra: ejemplo palmario de la violencia colectiva	43
e) Fuentes positivas del derecho de guerra	44
f) Comienzo o iniciación de la guerra internacional	44
g) El reconocimiento del “status” de beligerante	47
h) Panorama de la guerra en el entorno del derecho consti- tucional colombiano. Breve alusión a otros regímenes ...	49
B) La guerra civil	52
a) El concepto jurídico de guerra civil	52
b) Notas más sobresalientes	54
c) Modalidades de la guerra civil	55
d) Comienzo de la guerra civil	57
e) El status de beligerante y la evaluación de la necesidad de su reconocimiento en la guerra civil	58
f) La guerra civil y las acciones violentas de los narcotrafica- ntes. Somera referencia a la situación colombiana	64

SECCIÓN II. – *La guerra y su proyección
en la disciplina del seguro*

6. Breve visión conceptual de la guerra internacional por la doc- trina de seguros	69
7. Breve visión conceptual de la guerra civil por la doctrina de se- guros	69
8. Influencia medular de la guerra en el seguro. Breve reflexión	71
9. La guerra como prototipo del riesgo catastrófico	71
10. La guerra visualizada como clásica exclusión del seguro. Alcan- ce general	80
A) Preliminares	80
B) Conducta asumida por algunas legislaciones	81
a) Legislaciones que aluden expresamente a las exclusiones relativas a los riesgos extraordinarios y catastróficos	82

b) Legislaciones que no incorporan exclusiones atinentes a los riesgos o hechos extraordinarios y catastróficos	85
11. Cometido primordial de las exclusiones	86
12. Fundamento técnico jurídico de la exclusión del riesgo de guerra	88
13. Alcance de la exclusión referente al riesgo de guerra. Significado e interpretación en el derecho comparado del seguro	96
A) Planteamiento del problema	96
B) Nuestra opinión	97
a) Seguro terrestre (seguro de daños: incendio, sustracción o saqueo, rotura de maquinaria, etc., y seguro de personas: accidentes personales y seguro sobre la vida)	99
b) Seguro marítimo	104
C) Las exclusiones de origen contractual	107
D) Ejemplificación y recapitulación	109
E) Hermenéutica del artículo 1105 del Código de Comercio colombiano y de otros ordenamientos similares. Exégesis de la exclusión legal del riesgo de guerra	110
a) Elemento histórico	110
b) Elemento gramatical	112
F) Conclusión	116
14. La guerra, el riesgo anormal y el riesgo agravado. Breve aclaración conceptual	126
15. Campo de aplicación de la exclusión "ex lege" relativa al riesgo o evento de guerra	129
16. Posibilidad de la eliminación convencional de la exclusión legal de la guerra	134
17. Síntesis general (Secciones I y II)	144

SECCIÓN III. — *La invasión de los Estados Unidos de América a la República de Panamá: breve situación de hecho* 152

SECCIÓN IV. — *El nexo causal y su específica proyección en el ámbito de la exclusión del riesgo o evento de guerra*

18. Cuestión previa	160
19. Generalidades	162
20. Teorías más difundidas en torno a la configuración del nexo causal	164

	PÁG.
A) Teoría de la equivalencia de las condiciones	164
B) Teoría de la causa próxima	168
C) Teoría de la causa adecuada	170
D) Posición predominante de la doctrina y de la jurisprudencia comparada	177 177
E) Proyección del nexo causal en el derecho de seguros	179
a) Los daños derivados de la guerra	193
b) Conclusión general	200
SECCIÓN V. — <i>La carga de la prueba y su proyección en el ámbito de la exclusión del riesgo de guerra</i>	210
SECCIÓN VI. — <i>La guerra y demás riesgos afines en la praxis contractual panameña</i>	
21. Contenido y alcance, en lo pertinente, de los casos no cubiertos por el seguro de incendio conforme al artículo 4º de la póliza de incendio	218 218
A) Las exclusiones consignadas bajo el literal c)	220
B) Otras exclusiones	221
22. Contenido y alcance de los endosos — o anexos — aplicables y su relación con las condiciones generales de la póliza de incen- dio	222 222
a) Incendio y daño directo por desordenes públicos	224
b) Daño directo por maldad	225
c) Endoso de saqueo	226

CAPÍTULO XVI

OBLIGACIONES, CARGAS Y DEBERES DE CONDUCTA DEL TOMADOR-ASEGURADO EN EL CONTRATO DE SEGURO

SU PROYECCIÓN EN EL DERECHO NACIONAL Y COMPARADO

1. Conductas y comportamientos de los contratantes del seguro. Especial referencia al tomador-asegurado	231
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

A) Obligación, carga y deber jurídico. Origen somero del trino- mio	235
B) Obligaciones y cargas radicadas en cabeza de los contratantes. Su distinción, naturaleza y caracterización general	240
C) Noción jurídica de carga. Estructuración y “modus operandi”	251
D) Génesis, procedencia y objeto de las cargas	255
E) Proyección de las cargas en el derecho contractual	258
2. Cargas, obligaciones y deberes en el contrato de seguro. Estructuración y terminología imperante	259
A) Proyección general de las cargas en el campo del contrato de seguro	264
B) Sujetos y observancia de las cargas en materia aseguraticia	268
C) Incidencia del estado del riesgo en la configuración de las cargas	269
D) Cargas presiniestro	270
E) Cargas pos-siniestro	273
3. Cargas pos-siniestro de origen legal	275
A) Carga de atenuación o mitigación del siniestro. Especial referencia a la carga concerniente a su evitación	276
a) Generalidades	276
b) Fundamento cardinal y pauta comportamental. Diligencia debida por el asegurado	287
c) Régimen jurídico de los gastos efectuados para el cumplimiento de la carga por parte del asegurado	290
B) Carga de notificación de la ocurrencia del siniestro	293
a) Fundamento primordial	294
b) Contenido general	295
c) Presupuestos exigidos para la declaración o aviso del siniestro	298
d) Término para efectuar el aviso o declaración	300
e) Forma del aviso o declaración del siniestro	302
4. Régimen sancionatorio en materia de incumplimiento de las cargas pos-siniestro	305
A) Régimen legal	306
a) Transgresión de las cargas pos-siniestro. Secuelas	306
B) Régimen contractual	308

CAPÍTULO XVII**DEBERES DE INFORMACIÓN
Y AUTOINFORMACIÓN
EN EL CONTRATO DE SEGURO**

CONSIDERACIONES EN TORNO A SU FUNDAMENTO, CONTENIDO
Y PROYECCIÓN EN EL DERECHO DE SEGUROS, EN GENERAL
Y EN LOS SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y LOS SEGUROS SOBRE
LA VIDA, EN PARTICULAR. DEBER DE INFORMACIÓN A CARGO
DEL TOMADOR-ASEGURADO, Y DE AUTOINFORMACIÓN
EN CABEZA DEL ASEGURADOR

1. Somera referencia a los hechos que sirvieron de fundamento fáctico a la decisión de agosto 2 de 2001	319
2. Consideraciones jurídicas realizadas por la Corte	321
3. Somera referencia a los hechos que sirvieron de fundamento fáctico de la decisión de septiembre 12 de 2002	332
4. Consideraciones jurídicas realizadas por la Corte	333
5. Somera referencia a los hechos que sirvieron de fundamento fáctico de la decisión de junio 29 de 2007	337
6. Consideraciones jurídicas realizadas por la Corte	338
7. Somera referencia a los hechos que sirvieron de fundamento fáctico de la decisión de julio 6 de 2007	347
8. Consideraciones jurídicas realizadas por la Corte	348
9. Estado jurisprudencial de la temática anteriormente abordada	357

CAPÍTULO XVIII**RÉGIMEN GENERAL DE LAS GARANTÍAS
O PROMESAS OTORGADAS POR EL TOMADOR-
ASEGURADO EN EL CONTRATO DE SEGURO**

CONSIDERACIONES EN TORNO A SU NOCIÓN, ETIOLOGÍA, DESARROLLO
HISTÓRICO Y A LOS RASGOS MÁS DESCOLLANTES QUE CARACTERIZAN
EL RÉGIMEN DE LAS GARANTÍAS EN MATERIA ASEGURATICIA

1. Somera referencia a los hechos que sirvieron de fundamento fáctico de la decisión de la Corte	361
2. Consideraciones jurídicas realizadas por la Corte	365
3. Estado jurisprudencial de la temática anteriormente abordada	374

CAPÍTULO XIX

**LA MODIFICACIÓN DEL ESTADO DEL RIESGO
EN EL DERECHO DE SEGUROS: SU AGRAVACIÓN
Y SU DISMINUCIÓN**

EXAMEN EN EL DERECHO NACIONAL Y COMPARADO

1. Importancia y justificación anticipada de la preservación del estado del riesgo en el contrato de seguro. Evolución de la regla “pacta sun servanda” en la esfera contractual.....	377
2. La agravación del estado del riesgo.....	392
A) Fundamento jurídico-científico de la agravación del estado del riesgo en el derecho de seguros. Génesis y balance del estado de la cuestión en el derecho comparado	392
a) La teoría de la estipulación <i>rebus sic stantibus</i>	394
b) La teoría de la presuposición (<i>Voraussetzung</i>).....	399
c) La teoría de la base del negocio jurídico	402
d) La teoría de la excesiva onerosidad sobrevenida o sobreveniente	406
e) Teoría de la imprevisión	410
B) Proyección específica en el contrato de seguro	424
C) Distinción de la agravación del riesgo con figuras afines: la exclusión de la cobertura, el riesgo anormal, el aumento de la suma y del interés asegurado y las cláusulas de garantía	431
D) Tratamiento general de la agravación del riesgo en la legislación colombiana	441
a) En la legislación anterior	441
b) En la legislación mercantil vigente	442
3. La disminución del riesgo	528

CAPÍTULO XX

**LA AGRAVACIÓN DEL ESTADO DEL RIESGO
Y LA GARANTÍA O PROMESA CONFERIDA
POR EL TOMADOR-ASEGURADO**

DIFERENCIAS ESPECÍFICAS

1. Somera referencia a los hechos que sirvieron de fundamento fáctico de la decisión.....	533
2. Consideraciones jurídicas realizadas por la Corte	535
3. Estado jurisprudencial de la temática anteriormente abordada	537

CAPÍTULO XXI**LA REVOCACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO
POR PARTE DEL TOMADOR Y DEL ASEGURADOR**

PROCEDENCIA INDIVIDUAL Y LÍMITES

- | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 1. Somera referencia a los hechos que motivaron la providencia | 541 |
| 2. Consideraciones expuestas por la Sala en lo tocante con el tema
objeto de estudio | 542 |

CAPÍTULO XXII**LEGITIMACIÓN DEL ASEGURADOR
PARA OBJETAR LA RECLAMACIÓN
EN EL CONTRATO DE SEGURO**

555

CAPÍTULO XXIII**LA SUBROGACIÓN DERIVADA DEL PAGO
DEL SINIESTRO POR PARTE DEL ASEGURADOR
Y PROCEDENCIA DE LA CORRECCIÓN
MONETARIA**

REFLEXIONES EN TORNO A LA MECÁNICA, AL FUNDAMENTO,
A LA TELEOLOGÍA Y AL ALCANCE DE LA SUBROGACIÓN LEGAL
EN EL SEGURO DE DAÑOS: PROCEDENCIA DE LA CORRECCIÓN
MONETARIA RESPECTO DE LA ACCIÓN SUBROGATORIA

- | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 1. Somera referencia a los hechos que motivaron la providencia ... | 567 |
| 2. Consideraciones de la Sala en lo tocante con el tema objeto de
estudio | 569 |
| A) El fundamento de la corrección monetaria y su proyección
general en el contrato de seguro | 570 |
| B) El fundamento teleológico de la acción subrogatoria consa-
grada en el artículo 1096 del Código de Comercio | 575 |
| C) La mecánica de la actividad aseguradora y la acción subro-
gatoria | 579 |
| D) La interpretación del artículo 1096 del Código de Comercio,
desde la perspectiva del artículo 27 del Código Civil. Herme-
néutica de la expresión «hasta concurrencia de su importe» | 581 |
| E) La acción subrogatoria y los principios: “neminem laedere”
y de reparación integral del daño | 585 |

	PÁG.
3. Recapitulación general	586
4. Estado jurisprudencial de la temática anteriormente abordada	614

CAPÍTULO XXIV

RÉGIMEN GENERAL DEL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE INTERESES MORATORIOS

REFLEXIONES SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INTERESES MORATORIOS
EN MATERIA ASEGURADORA. LA DETERMINACIÓN DEL MOMENTO
A PARTIR DEL CUAL SE ADEUDAN TALES INTERESES NO ES UNA CUESTIÓN
QUE DEBA DEFINIRSE “A PRIORI” POR EL SENTENCIADOR, SINO
QUE SUPONE EL EXAMEN DE CADA CASO PARTICULAR

1. Somera referencia a los hechos que sirvieron de fundamento fáctico a la providencia de la Corte	619
2. Consideraciones expuestas en el salvamento de voto	620
Bibliografía	639
Índice de autores	663
Índice de materias	669

